



Universidad
Andrés Bello

**BASES
6° INTERESCOLAR DE INGENIERÍA
MENCIÓN: ESTRUCTURAS
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO**

I INTRODUCCIÓN

El 6° Interescolar de Ingeniería es una experiencia práctica basada en la construcción y el desafío constante. Mediante el trabajo en equipo, el uso de bases físicas y matemáticas, junto a mucha perseverancia, los alumnos comprenderán, en parte, el fascinante mundo de las ciencias exactas aplicadas en la construcción de una estructura.

II ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Vinculación Escolar y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andrés Bello.

III OBJETIVOS

- Desarrollar en los alumnos habilidades y conocimientos en ciencias físicas, matemáticas, ingeniería y en el área de diseño básico de estructuras, mediante una actividad académica lúdica.
- Colaborar con el fortalecimiento en los estudiantes de temas vinculados con el desarrollo del trabajo en equipo, resolución de problemas, respuesta a desafíos, búsqueda de soluciones, motivación por el aprendizaje, autoestima, y satisfacción por cumplir metas.

IV PARTICIPANTES

Pueden participar en este interescolar los alumnos regulares de 1° a 4° de Enseñanza Media de colegios y liceos de todo el país.

V INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza online desde el **02 de marzo al 29 de mayo** a través de nuestro sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl> donde se encuentra el formulario de inscripción.

El sistema no le permitirá ingresar el Rut de un mismo alumno en más de una oportunidad.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

- **Santiago:** (2) 26618566 – 26618564 - 26618563 o al email: interescolar@unab.cl
- **Viña del Mar:** (32) 2845234 - 2845232 o al mail: interescolarvina@unab.cl
- **Concepción:** (41) 2662031 – 2662021 o al email: interescolarconcepcion@unab.cl

VI MODALIDAD

La modalidad es grupal.

Los grupos de trabajo deberán estar formados por 6 alumnos, no siendo necesario que todos pertenezcan al mismo curso, pero sí al mismo colegio o liceo.

VII FECHAS Y HORARIOS

El Interescolar de Ingeniería es un encuentro que se extiende por un máximo de tres días de duración.

Este Interescolar se realizará en las siguientes fechas y horarios:

Sede Santiago

Fecha: miércoles 1, jueves 2 y viernes 3 de julio de 2015

Horario: de 09:00 a 17:00 hrs. aproximadamente

Sede Viña del Mar y Concepción

Fecha: miércoles 29, jueves 30 de julio y viernes 31 de julio de 2015

Horario: de 09:00 a 17:00 hrs. aproximadamente

VIII LUGAR

Sede Santiago: Sazié 2212, 1er piso. Campus República

Sede Viña del Mar: Hall 1er piso, Campus Viña del Mar, Quillota Nº 980, Viña del Mar.

Sede Concepción: Campus Concepción, Autopista Concepción Talcahuano 7100.

IX ETAPAS

El Interescolar de Ingeniería consta de dos etapas, de las que deberán participar todos los alumnos inscritos y sus profesores, con el objetivo final de construir una estructura capaz de responder de manera eficiente a las pruebas a las que será sometido.

Etapas 1: Capacitación

En esta etapa, los equipos participantes serán capacitados para obtener las herramientas y conocimientos básicos de física, matemáticas y construcción, que les permitan realizar y completar la prueba correspondiente al año 2015.

Esta capacitación se llevará a cabo los días **sábado 13 y 20 de junio** en las dependencias de la universidad. (A cada equipo se le asignará una sola fecha de capacitación, es decir, cada equipo asistirá a una de las dos fechas).

La Universidad Andrés Bello se encargará de proporcionar a cada equipo los instrumentos y asistencia necesaria para participar y para instruirse en el funcionamiento de estructuras y mecanismos.

Esta capacitación será dictada por alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andrés Bello, dirigidos por un docente de dicha facultad.

Etapa 2: Competencia

A cada uno de los equipos inscritos se les asignará una jornada de participación. Durante esa jornada y una vez realizada su acreditación se les indicará su mesón de trabajo donde estarán dispuestos los materiales con los cuales deberán construir y desarrollar su prueba. Los equipos no podrán hacer uso de otros materiales que no sean los entregados por la organización.

Los grupos participantes serán citados en cada sede a las 8:30 horas para su acreditación y entrega de material y reunión informativa. La jornada de competencia se inicia a las 9:30 horas y se extenderá hasta las 17:00 horas, aproximadamente.

Una vez culminado el tiempo de construcción, cada una de las estructuras será sometida a la prueba, que será, previamente, informada en las capacitaciones.

La competencia está dividida en una **etapa de clasificación (1ª Y 2ª fecha)** y una **etapa final (3ª fecha)**.

El jurado de cada etapa estará integrado por académicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andrés Bello, profesionales del área, y representantes de instituciones ligadas a la construcción e ingeniería.

X CUPOS Y MATERIALES

Santiago: 80 equipos. Competirán 40 equipos por jornada. En cada jornada se seleccionarán los mejores 20 equipos. Por lo tanto, en la final se enfrentarán los 40 mejores equipos.

Viña del Mar: 40 equipos. Competirán 20 equipos por jornada. En cada jornada se seleccionarán los 10 mejores equipos. Por lo tanto, en la final se enfrentarán los 20 mejores equipos.

Concepción: 40 equipos. Competirán 20 equipos por jornada. En cada jornada se seleccionarán los 10 mejores equipos. Por lo tanto, en la final se enfrentarán los 20 mejores equipos.

Cada colegio podrá participar, en total, con un **máximo de 4 equipos**.

Los materiales con los cuales deberán realizar las pruebas de la competencia serán proporcionados por la organización. Aquel equipo que utilice otros elementos, será automáticamente descalificado.

XI PREMIACION

Una vez realizada la prueba final del Interescolar que determinará a los ganadores, se realizará la Ceremonia de Premiación a la que obligatoriamente deben acudir los integrantes de cada uno de los grupos y su profesor guía. Asistirán, también, a esta ceremonia autoridades de la Universidad Andrés Bello, jurado, investigadores y empresarios.

Se premiará a aquellos equipos que hayan obtenido los puntajes más altos. Se premiará a los ganadores de cada sede de la siguiente manera:

1° Lugar: Galvano del Interescolar de Ingeniería.
Diploma al Primer Lugar para cada uno de los integrantes del equipo.
1 Teléfono Celular para cada uno de los integrantes del equipo

2° Lugar: Galvano del Interescolar de Ingeniería.
Diploma al Segundo Lugar para cada uno de los integrantes del equipo.
1 Tablet para cada uno de los integrantes del equipo

3° Lugar: Galvano del Interescolar de Ingeniería.
Diploma al Tercer Lugar para cada uno de los integrantes del grupo.
1 par de audífonos para cada uno de los integrantes del equipo

Premio Especial: se premiará a 4 equipos que hayan obtenido los mejores puntajes luego del 3er lugar. Este premio consistirá en bastón porta selfie para cada integrante de los grupos premiados.

Premio profesor: El profesor guía de los equipos que logren los tres primeros lugares recibirá un vale por \$30.000 canjeable en productos de Librerías Antártica.

****Para recibir el premio los alumnos y profesores deberán estar presentes en la ceremonia de premiación.**

XII NORMAS GENERALES

El Comité Organizador será la autoridad que aplicará el presente Reglamento y decidirá sobre todos los aspectos no reglamentados que puedan presentarse durante el transcurso de la competencia.

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

Todos los concursantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico (textos y fotografías), audiovisual (televisivo y radial) obtenido en el desarrollo de

sus Interescolares y otras actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.